COMUNICADO SINDICAL 17 de Abril de 2017

E-037

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

UNICAJA ALCANZA EL PRIMER ACUERDO PARA LA FORMACIÓN MIFID II

El pasado 7 de abril, UNICAJA Banco alcanzó, con la totalidad de los sindicatos con representación en la Entidad, un Acuerdo que da los primeros pasos en el sector para afrontar la formación MIFID II entre la plantilla, mientras la CNMV realiza las transposición de la directiva europea (ESMA).

CCOO-BMN resalta los siguientes puntos del acuerdo:

- La prueba para la acreditaciones financiera se podrá realizar hasta en tres ocasiones.
- Se pactan tres jornadas de formación presencial de 8 horas cada una.
- Se destinan para esta formación hasta 180 horas del horario laboral establecido.
- Entrega del **libro de fórmulas**, que se podrá utilizar durante el examen, con 2 meses de antelación mínima.
- Aquellas personas que durante el año 2017 tengan **55 o más años** podrán optar voluntariamente a no realizar el programa formativo siempre que no ocupen cargos de dirección, intervención o gestión de carteras.
- Un día de **vacaciones** en el año de realización de las pruebas y otro adicional en caso de superar el examen de acreditación, **dietas y kilometraje** para el día del examen.
- Todas las partes se comprometen a negociar, cuando se produzcan novedades regulatorias, con la finalidad de mejorar los procesos formativos y sus resultados.

CCOO, como primer sindicato de UNICAJA Banco, supera lo que hasta la fecha ha sido la negativa generalizada de las direcciones del sector a cerrar acuerdos tan necesarios con la representación sindical, **ante un reto de tal magnitud**.

CCOO seguirá apostando por alcanzar acuerdos que faciliten la formación en el marco de la negociación colectiva con la Representación Laboral y su adaptación, en cada momento, a **la normativa que la regule**.

SIEMPRE CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a **CCOO**

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

Síguenos *en - http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/ @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn @ccoobmn*

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716